En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días de septiembre 2023.

VISTO: el expediente Nº 53.307/23 STJ-SSA caratulado "Secretario/a de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal DJN s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución STJ Nº 19/2023 (hojas 3/5) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cuyo plazo de inscripción cerró el pasado 26 de mayo del año 2023.

II. Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptas a todas aquellas personas que presentaron en tiempo oportuno sus solicitudes, conforme lo establecido en la convocatoria, y en los términos del "Protocolo para Concursos de Funcionarios" (Resolución SSA-SGCAJ Nº 32/2020).

Respecto de la inscripción de la Dra. Beatriz del Carmen GUICHAPANI NEHUE (DNI Nº 26.649.639) se advierte que en el dorso del título profesional no se logra observar la certificación del Ministerio del Interior.

Con relación a la inscripción de la Dra. Zulma RODRÍGUEZ (DNI Nº 22.002.312) omitió acompañar el frente del título profesional

Por lo expuesto, ambas inscripciones quedarán condicionadas al efectivo cumplimiento de los requisitos solicitados en el Edicto dentro de los cinco (5) días de notificada la presente; de lo contrario se considerarán automáticamente apartadas del concurso, de conformidad con lo dispuesto en el punto 1. del Protocolo para Concursos de Funcionarios (Anexo de la Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

III. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.1 "a" del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada STJ Nº 15/11, corresponde pu-

Dr. David Pachlman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

blicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de las doce (12) personas inscriptas, a fin de habilitar el período de impugnación.

Asimismo, resulta procedente su publicación en el sitio de Internet de este Poder Judicial y sus redes sociales, junto con la transcripción completa del artículo 6.1 del Reglamento de Concursos para Funcionarios.

IV. Analizado el temario de examen propuesto por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Pablo Martín Bramati, obrante a hoja 69, corresponde aprobarlo y notificarlo a los/las concursantes.

V. A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del reglamento citado, resulta conveniente designar a las Dras. María Vanina Cantiani, María Paula Schapochnik y Laura Carolina Urquiza quienes fijarán -de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los/las postulantes, conforme lo establecido por el "Protocolo para Concursos de Funcionarios" (Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

VI. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial Nº 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ Nº 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVEN:

1º) TENER como inscriptas para concursar por el cargo de Secretario/a de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, a las doce (12) personas que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente, en los términos del "Protocolo para Concursos de Funcionarios" (Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

2º) CONDICIONAR las inscripciones de las Dras. Beatriz del Carmen GUICHAPANI NEHUE (DNI Nº 26.649.639) y Zulma RODRÍGUEZ

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

(DNI 22.002.312) hasta el efectivo cumplimiento de los requisitos dentro de los cinco (5) días de notificada la presente; conforme lo expuesto en los considerandos.

3º) PUBLICAR el listado del Anexo I en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Poder Judicial y sus redes sociales, junto con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada STJ Nº 15/11.

4º) APROBAR el programa de examen propuesto a hoja 69 por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Pablo Martín Bramati, el que como **Anexo II** acompaña a la presente.

5º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dras. María Vanina Cantiani, María Paula Schaposnik y Laura Carolina Urquiza, quienes fijarán la fecha -de común acuerdo y con la debida antelación- para llevar a cabo los exámenes de oposición, conforme lo establecido en el Protocolo aludido.

6º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el Nº 146/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Nómina de las doce (12) personas inscriptas para concursar por el cargo de Secretario/a de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal Distrito Judicial Norte

Expte. Nº 53.307/23 STJ-SSA

1.- AGÜERO BRANCATI, Leonardo Daniel Horacio (DNI Nº 28.325.510)

2.- BORDIGNON, Antonela (DNI Nº 32.450.865)

3.- GALETTO, Gilda Pamela (DNI Nº 26.125.635)

4.- KNECHT, Lionel Emilio (DNI Nº 25.965.371)

5.- MARTÍNEZ, Patricia Elizabeth (DNI Nº 24.790.172)

6.- MEDINA BASCARY, María José (DNI Nº 29.666.622)

7.- ROLDÁN GÓMEZ, Sofía Paola (DNI 31.941.871)

8.- SALDIVIA SEPÚLVEDA, Federico Gonzalo (DNI 38.786.279)

9.- TITARELLI, Vanessa Soledad (DNI 35.775.966)

10.- VELASQUEZ, Daiana Noelia (DNI 33.574.739)

<u>Inscripciones Condicionadas:</u>

11.- GUICHAPANI NEHUE, Beatriz del Carmen (DNI 26.649.639)

12.- RODRÍGUEZ, Zulma (DNI Nº 22.002.312)

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DE FUNCIONARIOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

6.- Impugnaciones:

6.1.- a) El listado de postulantes válidamente inscriptos será publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia, con el objeto de que cualquier persona pueda, dentro de los siguientes cinco (5) días, impugnar a los postulantes por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

b) De las impugnaciones presentadas se correrá traslado al impugnado por igual término, para que produzca el descargo que estime pertinente. Dentro de los siguientes quince (15) días de haberse producido el descargo o de vencido el plazo para hacerlo, el Superior Tribunal de Justicia resolverá sobre la procedencia o improcedencia de la impugnación; decisión ésta que será irrecurrible. De aceptarse la impugnación el postulante quedará excluido del concurso.

c) Serán desestimadas “in límine” las impugnaciones que se funden en principios o prácticas discriminatorias que la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego y las leyes federales o locales dictadas en su consecuencia, condenen de manera explícita o implícita.